

RESOLUCIÓN No.09

17 de Mayo de 2018

“POR MEDIO DE LA CUAL SE RESUELVEN UNOS ASUNTOS RELACIONADOS CON LOS PARTICIPANTES EN LOS TORNEOS DE LA LIGA ANTIOQUEÑA DE FÚTBOL”

La Comisión Disciplinaria de los Campeonatos Departamentales de Clubes de la Liga Antioqueña de Fútbol, en uso de sus facultades legales, reglamentarias, estatutarias y actuando de conformidad con el Reglamento de Competición para los Campeonatos de Clubes y,

CONSIDERANDO:

Que es deber de la Comisión atender los asuntos disciplinarios relacionados con todos aquellos Jugadores y Cuerpos Técnicos, de acuerdo con las normas establecidas en las Reglas de Juego,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Sancionar a los siguientes Jugadores:

FECHA	CATEGORIA	NOMBRE JUGADOR	EQUIPO	SANCIÓN	CONTENDOR
MAY-12	SUB 13-B	JHON DEIBY ALVAREZ	SAMPEMA	2 FECHAS ART 64-A	ESCUELA ABC FUTBOL BASE
MAY-12	SUB 13-B	D.T JORGE ALEXANDER FLOREZ	ESCUELA ABC FUTBOL BASE	2 FECHAS ART 64-A	SAMPEMA
NAY-12	SUB 13-B	D.T JOSE MARIA QUIMBAYA	ABC FUTBOL BASE	2 FECHAS ART 64-A	SAMPEMA
MAY-12	SUB 13-B	BRAHIAN SALAZAR PATIÑO	TALENTOS BELLANITAS	1 FECHA ART 58-2	SELLOS COLOMBIANOS
MAY-14	SUB 13-B	D.T JHON MARIO PEREZ	VICTOR HUGO ARISTIZABAL	2 FECHAS ART 64-A	C.D LAS PLAYAS FC
MAY-12	SUB 13-B	JUAN M. CORAL	PIPE URIBE	1 FECHA ART 58-2	C.D LEONEL ALVAREZ

ARTÍCULO SEGUNDO: Notificar el contenido de la presente Resolución a los interesados En los términos legales y reglamentarios.

ARTÍCULO TERCERO: Contra la presente Resolución proceden los recursos de reposición y apelación, interpuestos por escrito y dentro de los términos legales para tal efecto.

Dada en Medellín, a los diecisiete (17), días del mes de Mayo de 2018.

Original Firmado

GUILLERMO MARTINEZ LONDOÑO
Comisión Disciplinaria

Original Firmado

JUAN FERNANDO SERNA MAYA
Comisión Disciplinaria

Original Firmado

FERNANDO DEL VALLE BERRIO
Comisión Disciplinaria